



Fecha: 16/06/26

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1  
Cm0033

**Proveedor** LESCANO, CARLOS GABRIEL  
CUIT: 20-20003182-3 (36618)  
Lapataia 74-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	( 300030002 - 2 ) Mantenimiento y reparación de automotor - Servicio de Reparación y Mantenimiento de vehículo oficial Marca Toyota, Modelo Hilux, Dominio: AC 800 CC, perteneciente a la Dirección General de Industria de la Secretaría de Industria y Promoción Económica-MPYA. Se deberá realizar reemplazo de lo siguiente: * 2 PAQUETES DE ELASTICOS TRASEROS * 4 GRAMPAS DE SUJECIÓN DE ELASTICOS * 8 ARANDELAS Y 8 TUERCAS * 4 BUJES DE GEMELOS TRASEROS * 4 BUJES DELANTEROS ELASTICOS * 2 BUJES DE GOMA * 1 JUEGO DE REPARACION DE CILINDRO DEL FRENO DELANTERO * 8 PISTON CALIPER FRENO * SE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO. * El servicio se realizará en la ciudad de Ushuaia. El turno se coordinará con la Secretaría de Industria - MPyA.- SE DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA DEL TRABAJO REALIZADO.  Servicio de Reparación y Mantenimiento de vehículo oficial Marca Toyota, Modelo Hilux, Dominio: AC 800 CC, perteneciente a la Dirección General de Industria de la Secretaría de Industria y Promoción Económica-MPYA. Se deberá realizar reemplazo de lo siguiente: * 2 PAQUETES DE ELASTICOS TRASEROS * 4 GRAMPAS DE SUJECIÓN DE ELASTICOS * 8 ARANDELAS Y 8 TUERCAS * 4 BUJES DE GEMELOS TRASEROS * 4 BUJES DELANTEROS ELASTICOS * 2 BUJES DE GOMA * 1 JUEGO DE REPARACION DE CILINDRO DEL FRENO DELANTERO	4.237.692,00	4.237.692,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 16/06/26

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1  
Cm0033

**Proveedor** LESCANO, CARLOS GABRIEL  
CUIT: 20-20003182-3 (36618)  
Lapataia 74-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		* 8 PISTON CALIPER FRENO * SE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO. * El servicio se realizará en la ciudad de Ushuaia. El turno se coordinará con la Secretaría de Industria - MPyA.- SE DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA DEL TRABAJO REALIZADO. Marca:		
		<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS</b>		4.237.692,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO transferencia bancaria

LUGAR DE ENTREGA Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy Nº 164 de la ciudad de Ushuaia -

PLAZO DE ENTREGA Inmediata según nota fundada

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 548 Nro: 1

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 48 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 12417 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 16/06/26

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1  
Cm0033

**Proveedor** LESCANO, CARLOS GABRIEL  
CUIT: 20-20003182-3 (36618)  
Lapataia 74-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario